SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL 2009

Programas: Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES) y Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA).

	Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	Calendarización para la Ejecución de las Actividades
					ENERO (1–4) · FEBRERO (5–8) · MARZO (9–13) · ABRIL (14–17) · MAYO (18–22) · JUNIO (23–26) · JULIO (27–30) · AGOSTO (31–35) · SEPTIEMBRE (36–39) · OCTUBRE (40–44) · NOVIEMBRE (45–48) · DICIEMBRE (49–52)
	1. PLANEACIÓN				
1	Designar para el Programa (FOMES) el responsable de las actividades de contraloría social.	Dependencia Federal	Oficio	1	
2	Revisar y, en su caso, actualizar el Esquema de Contraloría Social.	Dependencia Federal	Documento	1	
3	Revisar y, en su caso, actualizar la Guía Operativa de Contraloría Social.	Dependencia Federal	Documento	1	
4	Enviar a la Dirección General de Operación Regional y Contraloría Social de la SFP, para su validación respectiva, el Esquema de Contraloría Social, la Guía de Contraloría Social y el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) de los Programas.	Dependencia Federal	Documentos	3	
5	Revisar y, en su caso, actualizar el Plan de Difusión de los Programas.	Dependencia Federal	Documento	1	
6	Adecuar el prototipo del instrumento jurídico (Convenio y Lineamientos) para incluir los elementos necesarios para la promoción de la Contraloría Social en cada Institución de Educación Superior (IES) beneficiada con los Programas.	Dependencia Federal	Documento	2	
7	Solicitar a la Secretaría de la Función Pública (SFP) la(s) clave(s) correspondiente(s) para el acceso al sistema informático y el manual de operación respectivo.	Dependencia Federal	Clave(s) y Manual	Variable	
	2. PROMOCIÓN				
8	Enviar al titular de cada IES el oficio de invitación para que realicen la promoción de las actividades de Contraloría Social a través de sus respectivas páginas de Internet, y difundan el Esquema de Contraloría Social y la Guía Operativa de Contraloría Social, validados por la Dirección General de Operación Regional y Contraloría Social de la SFP. Estos documentos podrán consultarse en la página de Internet de los Programas.	Dependencia Federal	Oficio	111	
9	Difundir en la página de Internet del Programa: la Cédula de Vigilancia, el Esquema de Contraloría Social, la Guía de Contraloría Social y el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS)	Dependencia Federal	Documento	5	
10	Informar a los Responsables de Contraloría Social ante el Programa sobre el sistema informático de la SFP, con sus respectivas clave(s) de acceso y manual de operación.	Dependencia Federal	Oficio	variable	
11	Proporcionar capacitación, vía telefónica, en materia de Contraloría Social a los Responsables de cada IES.	Dependencia Federal	Capacitación proporcionada	Variable	
	3 SEGUIMIENTO				
12	Realizar el seguimiento a las actividades de Contraloría social a través de las Cédulas de Vigilancia.	Dependencia Federal	Actividad	Variable	
13	Verificar que las IES beneficiadas difundan las actividades de Contraloría Social en sus respectivas páginas de Internet.	Dependencia Federal	Información publicada en la página de Internet	111	
14	Capturar en el sistema informático de la SFP las cédulas de vigilancia.	Responsable de Contraloría Social de cada IES	Cédulas de vigilancia capturadas	Variable	
15	Recibir, atender y/o canalizar las quejas y denuncias presentadas.	Responsable de Contraloría Social de cada IES	Queja o denuncia atendida	Variable	
16	Elaborar informe semestral sobre los resultados de contraloría social y las acciones de mejora realizadas.	Dependencia Federal	Informe	2	Año 2010

M. en C. Jorge Luis Guevara Reynaga
Director de Fortalecimiento Institucional
Dirección General de Educación Superior Universitaria